

## **SESION ORDINARIA** CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO **DE LA CIUDAD DE TOLEDO** EL DÍA 25 DE JULIO DE 2018

## ACUERDO

"4º.- ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA "EDICIÓN DEL **NÚMERO 7 DE LA REVISTA ARCHIVO SECRETO".-**

**DATOS DEL EXPEDIENTE:** 

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO e INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de

Gobierno de 30 de mayo de 2018.

**UNIDAD GESTORA:** Archivo Municipal. PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado.

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 22.000,00 € IVA incluido.

Valor estimado del contrato: 18.181,81 €.

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 1 de diciembre de 2018.

ANUNCIO LICITACIÓN: 7 de junio de 2018, en la Plataforma de Contratación del Sector

Público.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el 22 de junio de 2018.

**OFERTAS PRESENTADAS:** UNA (1).

APERTURA DE SOBRES B: Acuerdo de la Junta de Contratación de 28 de junio de 2018. INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE B, Y APERTURA DE SOBRE A. ACUERDO DE CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN: Acuerdo de la Junta de Contratación

de 5 julio de 2018.

PROPUESTA ECONÓMICA EN FASE "D": tramitada por la Unidad Gestora del Archivo Mpal. con la conformidad de la Concejalía Delegada del Área. Importe: 21.475,88 €.

## FISCALIZACIÓN CONFORME DE LA INTERVENCIÓN GRAL.MPAL.: Rfa. nº 2.586.

Habida cuenta de lo anterior, y de conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Contratación de fecha 5 del mes de julio en curso; esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

- Adjudicar el presente contrato a "ANTONIO PAREJA EDITOR S.L." (C.I.F. B-45496270), al resultar la oferta económicamente más ventajosa; en los siguientes términos:
- Precio de adjudicación: 21.475,88 €
- Importe de adjudicación:

Importe neto: 17.748,66 €. IVA (21 %): 3.727,22 €. Total: 21.475,88 €.



- <u>Duración del contrato</u>: Hasta el 1 de diciembre de 2018.
- <u>Otras condiciones de adjudicación</u>: Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada."

CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, Jerónimo Martínez García.